



## **NOTA DE PRENSA N° 346 –2012-GR.CAJ/DC.RR.PP.**

# **Lucha contra el trabajo infantil**

**Hoy inició encuesta sobre trabajo infantil en la ciudad de Cajamarca para actualizar data de niños que trabajan.**



Ante la necesidad de conocer el número exacto de niños que trabajan en la ciudad de Cajamarca, el Gobierno Regional a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Social inició hoy la “Encuesta sobre Trabajo Infantil Cajamarca 2012” con el objetivo de alinear políticas públicas para erradicar el trabajo en los menores de edad tal como lo establece la Organización Internacional del Trabajo (OIT), ONU y UNICEF.

El gerente regional de Desarrollo Social, Marco Antonio Gamonal Guevara, dijo que no existen datos estadísticos reales de la cantidad de niños trabajadores en la ciudad de Cajamarca, por lo que, es de necesidad realizar un diagnóstico para que en base a cifras reales tomen acciones los distintos niveles de gobierno, organizaciones no gubernamentales y empresas privadas.

“A raíz del problema social que vive Cajamarca, se ha dicho que en nuestra región existen inmensas inversiones privadas, soportamos 20 años del minería, existe una inversión de 20 mil millones de soles y nos preguntamos ¿cómo está Cajamarca en indicadores sociales?. Lideramos en desnutrición crónica, y muertes maternas y logros de aprendizajes no estamos bien”, comentó.

No podemos continuar permitiendo que los niños(as) que trabajan abandonen sus estudios, no reciban atención médica y estén expuestos a maltratos físicos, psicológicos y sexuales, agregó.

Señaló que desde el Gobierno Regional de Cajamarca se espera que los programas sociales existentes y los próximos a implementar por el gobierno central sean en lugares vulnerables y con grupos poblacionales de pobreza y pobreza extrema.

Por su parte el director regional de Trabajo, Gímer Huayán Monsón, dijo que la propuesta de erradicar el trabajo infantil es un enorme reto, la tarea que inició hoy será el piloto para replicarlo en el resto de provincias, indicó.



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCION DE COMUNICACIÓN Y  
RELACIONES PÚBLICAS**



*“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”*

En derecho, se maneja el principio del interés superior de niños, que involucra varios derechos: educación, salud, diversión y el juego de los menores de edad que comprende desde los 0 a 18 años, precisó

Mientras que para el representante de la organización Mujer y Familia, Juan Vargas Panduro, actualmente existen diferentes datos de niños inmersos en el trabajo, y citó por ejemplo a la Gerencia de Desarrollo Económico que cuenta con una data de 1 500 (mil quinientos) niños trabajadores, mientras que la Demuna sostiene que existen aproximadamente 1 300 (mil trecientos) sólo en la ciudad de Cajamarca.

**Se agradece su difusión  
Cajamarca 01 de agosto del 2012**

***DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACION PÚBLICAS  
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA***